AYUNTAMIENTO DE MARUGÁN

ANUNCIO DE CONVOCATORIA DE LA SESIÓN DEL PLENO

DÍA: 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016
HORA: 9'30
LUGAR: SALÓN DE SESIONES
SESIÓN: ORDINARIA

Conforme a lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y 81 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, queda convocada a la sesión ORDINARIA del Pleno de este Ayuntamiento que tendrá lugar en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento, **30 de Septiembre de 2016, a las 9'30 horas**, para tratar los siguiente asuntos:

ORDEN DEL DÍA

PARTE DISPOSITIVA/RESOLUTIVA:

1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior (Extraordinaria 12-09-2016).
2.- Aprobación, si procede, de la Cuenta general correspondiente al ejercicio 2015.
3.- Fijación, si procede, de los días festivos de carácter local para el ejercicio 2017.
4.- Aceptación, si procede, de la propuesta realizada por los servicios de Recaudación de la Excma. Diputación Provincial de Segovia de aceptación en dación de pago de los débitos perseguidos sobre la parcela 275 situada en la Urbanización Pinar Jardín Párraces I, con referencia catastral 3265011UL8236N0001OI.
5.- Mociones presentadas:

Grupo Municipal Popular:
1.- Uso partidista de los Bandos.

PARTE DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL:

6.- Dación de cuenta de los decretos otorgados desde la última sesión ordinaria.
7.- Informes de Alcaldía.
8.- Ruegos y Preguntas.

La documentación referente a los asuntos incluidos en el orden del día puede consultarse en la Secretaría de la Corporación.

Se ruega que en caso de no poder asistir lo comunique a esta Alcaldía, a través de su Secretaría General indicando los motivos que lo justifiquen.

En Marugán, a 27 de Septiembre de 2016

El Secretario,

Fdo.: José Luis Sánchez-Ferrero Díaz

AYUNTAMIENTO DE MARUGÁN